

COPIA ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVAHERRERA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía Novaherrera S.A., en la Ciudadela Los Ceibos, Calle Segunda y Av. Principal, No. 122, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Washington Wálter Herrera León propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada mediante poder otorgado por la Sra. María Lourdes Herrera León; y, el Sr. Jorge Alfredo Herrera León, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado mediante Carta Poder por su hijo el Sr. Yves Bernardo Herrera Alcivar, todas las acciones dan derecho a un voto por acción; toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el cual asciende a la suma de ochocientos (US\$800.00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Primer punto: **Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la compañía NOVAHERRERA S.A., correspondientes al período fiscal 2015.**
- Segundo punto: **Aprobar el Informe de Gerente sobre los Estados Financieros de la compañía NOVAHERRERA S.A., correspondiente al período fiscal 2015.**
- Tercer punto: **Aprobar el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía NOVAHERRERA S.A., correspondiente al período fiscal 2015.**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión el Sr. Yves Herrera Alcivar, y quien es designado por unanimidad de los presentes; y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sr. María Lourdes Herrera León, quien antes de declararse instalada la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **“Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la compañía NOVAHERRERA S.A., correspondientes al período fiscal 2015”**, quien indica que la Compañía durante el año 2015 no tiene registrado ningún movimiento económico, quedando fijados estos valores para la posterior aprobación de la Junta.

Puesta en consideración de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas la referida moción y luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de

Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros de la compañía Novaherrera S.A. para el período fiscal 2015. _____

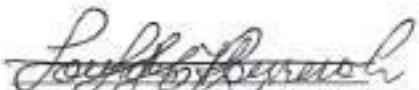
Hecho esto, el Presidente de la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, "Aprobar el Informe de Gerente sobre los Estados Financieros de la compañía NOVAHERRERA S.A. correspondiente al período fiscal 2015". Considerando que la Compañía no tuvo movimiento económico durante el año 2015, se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerente para el año 2015. _____

El Presidente de la Junta dispone que se trate el tercer punto del orden del día, esto es, "Aprobar el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía NOVAHERRERA S.A., correspondiente al período fiscal 2015". El cual es exhibido a los presentes para su aprobación, se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario para el año 2015. _____

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de la misma y la carta junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la compañía Novaherrera S.A. para el ejercicio fiscal 2015 y los informes de Gerente y Comisario del mismo período. _____

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las diez horas en punto, se levanta la sesión de Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NOVAHERRERA S.A. _____

f) Señor Washington Wálter Herrera León debidamente representado por la Sra. María Lourdes Herrera León ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA; y. f) p. Jorge Alfredo Herrera León - Accionista, el Señor Yves Bernardo Herrera Alcívar PRESIDENTE DE LA JUNTA; Certifico: Que la presente es fiel copia del Acta original que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NOVAHERRERA S.A., celebrada en Guayaquil, el 28 de Marzo del 2016. _____


Sra. María Lourdes Herrera León
Secretaria de la Junta